ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Jardín Botánico José Celestino Mutis

FUENTES

ORDEN DE PAGO

No.: 7646

Usuario Dilig. : CVRODRIGUEZ
Fecha de Impresión : 17-03-2021
Estado : 000000000

Entidad:	JARDIN BOTANICO JOSE CELESTINO MUTIS				
Código:	218	Unidad Ej.:	01	Fecha de Diligenciamiento	MARZO 17 de 2021

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre:	AREAS VERDES LTDA	Régimen

Compromiso a Pagar:	CONTRATO DE OBRA	No.:	7902020	Interventor o responsable del recibo a satisfacción del bien o servicio	PARCIAL
Acta de Recibo No.:		Nombre del Interventor		JOSÉ HUMBERTO CASTILLO	

Detalle

REEMPLAZO CDP NO.1033 CUYO OBJETO ES " DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE PLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS EN EL ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ D.C."

Tipo de Orden de Pago	RESERVA PRESUPUESTAL

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

Fuentes de Financiación

Rubro	Fuente	Detalle	Valor
3-3-1-16-02-33-7677-000	01	12	$216,445,600.00

Fuente: 01 Recursos del Distrito
Detalle: 12 Otros Distrito

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Disponibilidad	Código	Registro	Nombre	Valor Aplicación(Gasto)
1419	3.3.1.16.02.33.7677.000	1470	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	$216,445,600.00

VR BRUTO	DOSCIENTOS DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS	$216,445,600.00

4.MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Descripción	% Descuento	Base de Retención	Código Contable	VALORES
Valor Bruto			5-5-08-02-02	$216,445,600.00
CONTRIBUCION ESPECIAL FVS 5%	5	$216,445,600.00	2-4-36-90-02	$10,822,280.00
RETEICA 9.66 X MIL	.966	$216,445,600.00	2-4-36-27-03	$2,090,864.00
ESTAMPILLA PROCULTURA	.5	$216,445,600.00	2-4-36-90-04	$1,082,228.00
ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2	2	$216,445,600.00	2-4-36-90-07	$4,328,912.00
ESTAMPILLA UNIV. FRANCISCO JO	1.1	$216,445,600.00	2-4-36-90-03	$2,380,902.00
ESTAMPILLA UNIVERSIDAD PEDAG	.5	$216,445,600.00	2-4-36-90-06	$1,082,228.00
RETEFUENTE-CONTRATOS DE OBR	2	$216,445,600.00	2-4-36-26-02	$4,328,912.00

TOTAL DESCUENTOS		$26,116,326.00
VALOR NETO a Girar	CIENTO NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS	$190,329,274.00
		Código Contable
		2-4-01-01-01

MOVIMIENTO DE TESORERIA

Observaciones	Acreedor(Exclusivamente para Transferencias de la Administración Central)
PAGO INFORME 4 CTO 790-2020 FACT 2584	Nombre
	Cédula / Firma

FECHA DE RADICACIÓN		FECHA DE DEVOLUCIÓN
	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Jardín Botánico José Celestino Mutis	

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

1. Clase y Datos del compromiso

Anexa CD	SI X	NO _

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA	N° CONTRATO	JBB-CTO-790-2020	FECHA ACTA DE INICIO	01	10	2020
				FECHA FINAL	28	02	2021
CONTRATISTA	ÁREAS VERDES LTDA		CC / NIT	860.506.842-8			

N° INFORME	04	PERIODO DEL INFORME	01	01	2021	VALOR A PAGAR	$ 216.445.600
			31	01	2021		
OBJETO DEL CONTRATO	"Desarrollar las actividades de plantación y mantenimiento de árboles y arbustos en el espacio público de Bogotá, D.C. – LOTE 3".						

PLAZO INICIAL	DD	MM	AAAA	PRORROGA	DD	MM	AAAA	FECHA FINAL	DD	MM	AAAA

2. Sistema automático de pagos (Cuenta bancaria registrada en el módulo de terceros)

Cuenta Bancaria N.		Banco		Ahorros		Corriente	

3. Deducciones para Retención en la Fuente (Deducciones sujetas a verificación de los soportes radicados en la Oficina de Tesorería).

Dependiente		Medicina Pre-pagada		Crédito Hipotecario		Intereses de Vivienda		Aportes voluntarios a Pensión		Aportes AFC	

4. Registro presupuestal y Valores a Afectar

No. de Registro	Nombre Fuente	Valor
1470-2020	Tala de árboles	$ 216.445.600
		$
		$
		$
		$

5. Información Adicional del Compromiso

OBSERVACIONES								
SUSPENSION	Desde:	DD	MM	AAAA	CESIÓN	DD	MM	AÑO
REANUDACIÓN	Hasta:	DD	MM	AAAA	CC / NIT Cedente:			
					CESIONARIO:			
OTROS: (Indique las observaciones que considere pertinentes que afecten la ejecución presupuestal o en plazo, de lo contrario, señale no aplique)								

6. PAC y Aportes Seguridad Social

PROGRAMACION PAC	VALOR PAGADO APORTES A PENSION	VALOR PAGADO APORTES A SALUD	VALOR PAGADO APORTES ARL	TOTAL PAGO SEGURIDAD SOCIAL
Nombre y Firma Funcionario Programación PAC.	PENSIONADO _____		CLASE DE RIESGO N. (_1_)	
Gina Cuellar	$	$	$	$
	MIN 16% DEL 40%	MIN 12.5% DEL 40%	MIN 0.522, 1.044, 2.436 % DEL 40%	MES :

Con el presente documento acredito el cumplimiento contractual en los siguientes términos:

1. Realizar la identificación de áreas o zonas a intervenir para mantenimiento del sistema arbóreo urbano del lote adjudicado, con el fin de conocer las características específicas relacionadas con la ejecución de actividades contempladas en el contrato, de acuerdo con la información suministrada por la Entidad
Una vez el Jardín Botánico de Bogotá y la interventoría realiza la primera entrega y segunda entrega de 2776 puntos de diseño para plantación y 51.806 individuos arbóreos para el proceso de mantenimiento, en las localidades de en las localidades de Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, se procedió

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

a realizar la identificación de las zonas a intervenir con el fin de conocer las características específicas relacionadas con la ejecución de actividades contempladas en el contrato, en el presente periodo se ejecutaron actividades de mantenimiento en las localidades de suba, Puente Aranda, Antonio Nariño, Mártires y Barrios Unidos, 22094 y podas 11518, para plantación se intervinieron las localidades, Antonio Nariño, Barrios Unidos, Engativá, Puente Aranda, Suba, Mártires y Teusaquillo, se ejecutaron actividades de trazado 750, ahoyado 689, llenado 671, disposición final 697 y 553 actividades de plantación
VER ANEXO 1. Relación de individuos entregados, JBB-INTERVENTORIA.
VER ANEXO 13. OTROS INFORMES/ carpeta 5 actas de recorrido.

2. Garantizar el estricto cumplimiento de las exigencias contempladas en el estudio previo, sus anexos y el complemento al pliego definitivo de condiciones, referentes a cada una de las etapas de ejecución de las actividades de plantación y mantenimiento, de conformidad con la normatividad vigente, las cuales serán objeto de verificación permanente por la interventoría mediante listas de chequeo y demás formatos respectivos.

AREAS VERDES LTDA, en su responsabilidad contractual, garantizo el cumplimiento de las exigencias contempladas contrato JBB-790 del 2020 y pliegos de condiciones JBB-LP-003- 2020, colocando a disposición de la ejecución del contrato el personal técnico y operativo requerido al igual que las herramientas e insumos necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato, en tal sentido se dispuso de la logística administrativa para la asignación de transporte, herramientas, EPP, y demás insumos necesarios para el desarrollo de las actividades operativas en campo.

3. Preparar el terreno para la plantación de árboles mediante la adecuación y la limpieza del sitio o área de influencia directa del diseño paisajístico a intervenir, consistente en el retiro de malezas, residuos o escombros y demás elementos obstructivos.

Para el presente periodo, se identificó los sectores a intervenir, mediante la plantación de arbolado nuevo, se intervinieron 46 proyectos en las localidades de localidades, Antonio Nariño, Barrios Unidos, Engativá, Puente Aranda, Suba, Mártires y Teusaquillo, los cuales no requirieron de la limpieza o adecuación de terreno, para tal fin se suscribieron 8 actas de trazado, una por sitio intervenido, toda vez que se trazaron 8 proyectos nuevos para plantación.
VER ANEXO 6. DOCUMENTACIÒN CONSOLIDADA POR LOCALIDAD POR PROYECTO/LOCALIDAD/PROYECTO /CARPETA ACTAS DE TRAZADO

4. Aislar con cinta preventiva de colores amarillo y negro el sitio de trabajo, con el fin de evitar accidentes durante la etapa de ahoyado y plantación.

Para la ejecución de los 689 ahoyados reportados se tomaron las medidas necesarias de seguridad en aras de evitar incidentes, con la comunidad aledaña a los proyectos, de igual forma se procuró dejar llenos con sustrato de tierra negra los ahoyados realizados durante el día, y solo se dejó señalizado para el llenado en casos excepcionales previa autorización de la interventoría.



Foto No. 1. Señalización transitoria del ahoyado realizado, esta se retira una vez se llenan los ahoyados.



Foto No. 2. Señalización transitoria del ahoyado realizado, esta se retira una vez se llenan los ahoyados.

FECHA DE RADICACIÓN		FECHA DE DEVOLUCIÓN
	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Jardín Botánico José Celestino Mutis	

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

5. Garantizar la disponibilidad de material vegetal para revisión y entrega a la interventoría por lo menos un día antes de la fecha programada para la plantación en cumplimiento a las características técnicas descritas en el Anexo 1. CARÁCTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIO A CONTRATAR DE PLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ARBOLADO URBANO, cuando el JBJCM informe o notifique de la no disponibilidad de material vegetal necesario para la ejecución de los diseños paisajísticos.

Para el presenté periodo se ejecuta la plantación de 553 individuos en las localidades de Barrios Unidos, Engativá, Suba y Teusaquillo, en un total de 16 proyectos distintos, ÁREAS VERDES LTDA suministro para el presente corte un total de 146 individuos los restantes 407 individuos los suministro el Jardín Botánico de Bogotá.

Tabla 1 Proyectos plantados en el periodo correspondiente

FECHA	PROYECTO	UBICACIÓN	LOCALIDAD	ESPECIES	No. DE ARBOLES	SUMINISTRADO
13/01/2021	BU-046	COMPENSACION PARQUE J VARGAS	12.Barrios Unidos	Magnolio	2	JBB
				Baquea	2	JBB
				Árbol de fuego	2	JBB
				Ocobo amarillo	2	JBB
				Eucalipto pomarroso	2	JBB
				Guama	2	JBB
				Calistemo llorón	4	JBB
				Carbonero	2	JBB
				Arupo	3	JBB
				Chicalá rosado	4	JBB
				Siete cueros	2	Áreas Verdes
				Chicalá amarillo	2	Áreas Verdes
				Arrayan	1	Áreas Verdes
				Yarumo	4	Áreas Verdes
13/01/2021	Bu-047	Ministerio del deporte	12.Barrios Unidos	Palma de cera	8	Áreas Verdes
				Guayacán de Manizales	1	JBB
				Raque	1	JBB
				Duraznillo	5	Áreas Verdes
				Sangregado	6	Áreas Verdes
				Siete cueros	16	Áreas Verdes
				Cariseco	4	JBB
				Cerezo	5	JBB
				Chicalá rosado	3	JBB
				Chilco	6	JBB
				Guayacán de Manizales	3	JBB

FECHA DE RADICACIÓN		FECHA DE DEVOLUCIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Jardín Botánico José Celestino Mutis

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

				Aliso	9	JBB
				Cariseco	4	JBB
				Caucho Tequendama	5	JBB
				Cedro	6	JBB
				Cerezo	5	JBB
				Chicalá rosado	6	JBB
				Falso pimiento	3	JBB
				Guayacán de Manizales	2	JBB
				Pajarito	2	JBB
				Palma payanesa	8	JBB
				Pino Romeron	4	JBB
				Polígala	2	JBB
				Raque	14	JBB
				Roble	1	JBB
				Tinto	1	JBB
				Amarrabollos	4	Áreas Verdes
				Arrayan	8	Áreas Verdes
				Chicalá amarillo	9	Áreas Verdes
				Chilco	10	Áreas Verdes
				Garrocho	3	Áreas Verdes
				Mortiños	7	Áreas Verdes
				Nogal	5	Áreas Verdes
				Raque	1	Áreas Verdes
				Sauce llorón	18	Áreas Verdes
				Tíbar	5	Áreas Verdes
				Yarumo	1	Áreas Verdes
13/01/2021	EN-077	CLL 66 A a AV. CLL 72, CRA 72 a CRA 86	10. Engativá	Chicalá amarillo	1	Áreas Verdes
				Pajarito	1	Áreas Verdes
				Roble	7	JBB
				Nogal	7	JBB
				Cerezo	16	JBB

FECHA DE RADICACIÓN		FECHA DE DEVOLUCIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Jardín Botánico José Celestino Mutis

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

				Guayacán de Manizales	15	JBB
				Falso pimiento	13	JBB
				Fucsia	1	JBB
				cedro	1	JBB
				Calistemo llorón	15	JBB
18/12/2020	PINAR DE SUBA I	CRA 94 A CLL 152	11. Suba	Calistemo llorón	5	JBB
18/12/2020	POTOSÍ FASE II	CRA 71 CLL 99 A	11. Suba	Roble	6	JBB
18/12/2020	S - 116	CLL 148 CRA 99	11. Suba	Arboles reina	3	JBB
				Chicalá amarillo	6	Áreas Verdes
18/12/2020	S-101	CRA 53 A, CLL 123 A	11. Suba	Guayacán de Manizales	4	JBB
				Yarumo	2	JBB
				Liquidámbar	3	JBB
				Pino Romeron	3	JBB
18/12/2020	S-102	CLL 108 CRA 50	11. Suba	Roble	7	JBB
17/12/2020	TE - 030	CRA 54, CLL 22 B a AV. CLL 24	13. Teusaquillo	Yarumo	3	JBB
17/12/2020	TE-037	CLL 22 A, CRA 48 hasta CRA 50	13. Teusaquillo	Palma de cera	10	Áreas Verdes
				Yarumo	8	JBB
				Falso pimiento	2	JBB
				Chicalá amarillo	3	JBB
17/12/2020	TE - 035	CLL 22 BIS a CLL 22 A, CRA 45 a CRA 47	13.Teusaquillo	Ligustro	14	JBB
				Guayacán de Manizales	10	JBB
				Chicalá amarillo	1	JBB
17/12/2020	TE - 036	CRA 45, CLL 22 B, AV. CLL 24	13.Teusaquillo	Roble	1	JBB
				Chicalá amarillo	7	JBB
				Falso pimiento	3	JBB
17/12/2020	TE-038	AV. CLL 26 desde CRA 45 a CRA 54	13.Teusaquillo	Palma de cera	13	Áreas Verdes
				Guayacán de Manizales	6	JBB
26/12/2020	TE-032	BARRIO RAFAEL NÚÑEZ	13.Teusaquillo	Pino Romeron	16	JBB
				Nogal	10	JBB
				Guayacán de Manizales	14	JBB
				Carbonero	9	JBB
				Chicalá amarillo	8	JBB
				Roble	8	JBB
				Yarumo	4	JBB
				Falso pimiento	2	JBB
26/12/2020	TE-039	URB. PRADOS DEL SALITRE II	13.Teusaquillo	Calistemo llorón	14	JBB
				jazmín de la china	6	JBB

FECHA DE RADICACIÓN		FECHA DE DEVOLUCIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Jardín Botánico José Celestino Mutis

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

				Chicalá amarillo	4	JBB
				Liquidámbar	3	JBB
				Roble australiano	12	JBB
				Guayacán de Manizales	5	JBB
26/12/2020	TE-041	VILLA INÉS	13.Teusaquillo	Nogal	5	JBB
				Palma Fénix	1	JBB

6. Cargar, descargar y transportar el material vegetal en debida forma, para lo cual debe garantizar el personal idóneo y cumplir con las normas mínimas de seguridad y salud en el trabajo

Se dispuso de vehículo tipo camión para el trasporte del material vegetal suministrado por el Jardín botánico de Bogotá o el suministrado por Áreas verdes LTDA, la actividad se realizaron de manera técnica con la seguridad y cuidado de la integridad física de los operarios que la realizaron en total se transportaron 553 individuos para las localidades de Barrios Unidos, Engativá, Suba y Teusaquillo, en un total de 16 proyectos distintos, ÁREAS VERDES LTDA suministro para el presente corte un total de 146 individuos de las especies de Duraznillos, Palmas de cera, Siete cueros, entre otros individuos requeridos (ver tabla 4.) los restantes 407 individuos los suministro el Jardín Botánico

7. Solicitar a la interventoría, aclaración o precisión por escrito en un término máximo de tres días hábiles posterior a la fecha de entrega del diseño paisajístico, cuando existan dudas frente a la especie solicitada para la plantación

Durante el periodo informado no se requirió aclaración de diseño de paisajístico, en aras del avance del contrato y de manera proactiva se solucionaron las dudas al momento de realizar la actividad de trazado.

8. Realizar cuando sea necesario y por solicitud del JBJCM el diseño paisajístico de las zonas viables para plantación de acuerdo con las solicitudes de la Entidad, el cual debe estar sujeto a aprobación por parte del Jardín Botánico y conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 1. CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIO A CONTRATAR DE PLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ARBOLADO URBANO.

Para el presente periodo no se hizo necesario el diseño paisajístico de nuevas zonas, puesto que el JBJCM y la interventoría hizo una entrega inicial de 2776 puntos diseñados para plantación, no se han realizado nuevas entregas.

9. Dejar constancia en un acta de entrega las características del material vegetal comprado por el contratista para la implementación de los diseños paisajísticos, donde se relacione la persona oficialmente delegada por el contratista y el residente responsable de su aprobación designado por la interventoría.

Para el cumplimiento de la obligación se suscribieron un total de 17 actas, una por proyecto plantado, donde la interventoría reviso y avalo la plantación de 16 proyectos viabilizados para tal fin.
VER ANEXO 4. ACTAS DE REVISIÒN MATERIAL VEGETAL.

10. Presentar un cronograma semanal de actividades, que contenga entre otros, jornadas de trazados de diseños paisajísticos.

Desde la aprobación del plan de trabajo, y previa autorización de inicio de actividades en campo se presentaron los cronogramas específicos por cuadrilla para las actividades de mantenimiento de arbolado joven y plantación de nuevo arbolado en la ciudad de Bogotá en el marco del contrato JBB-790 del 2020, el reporte se realizó vía correo electrónico en los formatos establecidos por el JBJCM y la interventoría.
VER ANEXO 10. PROGRAMACIÒN SEMANAL DE ACTIVIDADES POR CUADRILLA

11. Desarrollar para los proyectos o diseños paisajísticos, la implementación de la intervención social en las condiciones señaladas por el estudio previo y el Anexo 1. CARÁCTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIO A CONTRATAR DE PLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ARBOLADO URBANO.

Para el contrato JBB-790 de 2020, se desarrollaron las actividades intervención social de acuerdo con el plan de información del JBJCM para plantación y mantenimiento del arbolado urbano, para este fin se realizó información ciudadana, para la localización de los actores sociales la profesional social contacto a los líderes ambientales, solicitantes, organizaciones comunitarias, juntas de acción comunal, instituciones educativas privadas y públicas, administradores y comunidad directamente relacionada a la intervención y demás aledaños a fin de informar del diseño paisajístico a desarrollar.

FECHA DE RADICACIÓN		FECHA DE DEVOLUCIÓN
	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Jardín Botánico José Celestino Mutis	

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

VER ANEXO 14. Informe Social-SST /Carpeta 1. INFORME SOCIAL/ANEXO SOCIA/ 1. SOPORTES PIC-POR LOCALIDAD.

12. Realizar la actividad de trazado según la descripción establecida en el estudio previo y el Anexo 1. CARÁCTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIO A CONTRATAR DE PLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ARBOLADO URBANO, para lo cual dispondrá de un delegado del contratista adjudicatario con acompañamiento de un residente de la interventoría, un operario y el transporte necesario para el desarrollo de la actividad. Cuando la Entidad considere, el trazado será acompañado de un profesional asignado por el JBJCM, No se podrá realizar de manera independiente el trazado de los diseños, ni modificaciones a estos sin la autorización de la interventoría y el Jardín Botánico.

Para el periodo 11 de diciembre del 2020 al 20 de enero de 2021, se intervinieron 24 proyectos en 6 localidades trazando un total de 750 puntos de los 2776 puntos diseñados entregados por parte del JBJCM y la interventoría, en total se trazan 750 puntos de plantación en las localidades de Antonio Nariño, Engativá, Puente Aranda, Mártires, Suba y Teusaquillo; de los cuales se ahoyaron 689 puntos los cuales se viabilizarán para plantación.

Tabla 2. Proyectos y cantidades trazadas correspondiente al periodo del 11 de diciembre del 2020 al 20 de enero del 2021.

COD. PROYECTO PLANTACIÓN	LOCALIDAD	DISEÑADOS	TRAZADO
AN-011	15. Antonio Nariño	32	32
EN-070	10. Engativá	46	46
EN-077	10. Engativá	77	77
EN-004-G2	10. Engativá	48	48
EN-058	10. Engativá	27	27
EN-059	10. Engativá	20	20
EN-073	10. Engativá	51	51
EN-079	10. Engativá	52	52
PA-035	16.Puente Aranda	16	16
PA-036	16.Puente Aranda	21	21
PA-037	16.Puente Aranda	11	11
PA-038	16.Puente Aranda	8	8
PA-039	16.Puente Aranda	14	14
PA-040	16.Puente Aranda	26	26
PA-041	16.Puente Aranda	34	34
PA-042	16.Puente Aranda	15	15
PA-043	16.Puente Aranda	8	8
PA-048	16.Puente Aranda	4	4
PA-049	16.Puente Aranda	8	8
PA-M-19	16.Puente Aranda	5	5
PQR	Mártires	1	1
S-134	11. Suba	128	128
S-137	11. Suba	91	91
Separador la 40	13. Teusaquillo	7	7
Total		750	750

Fuente: AREAS VERDES LTDA.

Tabla 3 Proyectos y cantidades de trazados con inconvenientes para su ejecución

ITEM	ACTA	PROYECTO	FECHA TRAZADO	ARBOLES PROYECTADOS	ARBOLES TRAZADOS	SITIOS PERDIDOS	OBSERVACIONES
1	L3-01	T-026	29/10/2020	92	0	92	Se devuelve por encontrar todos los sitios plantados
2	L3-02	TE-027	29/10/2020	13	11	2	Se solicito a JBB nuevo sitio para plantación
3	L3-03	TE-040	29/10/2020	4	4	0	
4	L3-04	T-030	29/10/2020	19	3	16	
5	L3-05	TE-031	29/10/2020	14	19	-5	El arquitecto Nicolas del campo del JBB viabilizó en campo la adición de 5 sitios adicionales a los proyectados en el diseño
6	L3-06	TE-039	29/10/2020	27	27	0	
7	L3-07	TE-041	30/10/2020	28	23	5	
8	L3-08	TE-033	30/10/2020	81	66	15	se pierden sitios los cuales se encontraron plantados por la comunidad, a lo cual contratista toma el registro fotográfico respectivo y se le solicita elaborar informe técnico.

Fuente: AREAS VERDES LTDA.

VER ANEXO 6. DOCUMENTACIÒN CONSOLIDADA POR LOCALIDAD POR PROYECTO/LOCALIDAD/PROYECTO /CARPETA 2. ACTAS DE TRAZADO

13. Realizar la actividad de ahoyado según la descripción establecida en el estudio previo y el Anexo 1. CARÁCTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIO A CONTRATAR DE PLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ARBOLADO URBANO. En los casos en los que, por presencia de placas de concreto, asfalto, redes domiciliarias, etc., no sea posible completar la profundidad del ahoyado mínimo requerido para la plantación, deberá informarse de manera inmediata a la interventoría del contrato.

Para el periodo del 11 de diciembre de 2020 al 20 de enero del 2021, se intervinieron 25 proyectos en 5 localidades, donde se ahoyaron 689 puntos para plantación de un total de 750 puntos trazados.

Las actividades de ahoyado se vienen dificultando toda vez que la rotación de personal, por renuncia, no ha permitido consolidar rendimientos, se sigue implementando plan de ajuste a las actividades con el fin de mejorar los rendimientos y llegar al punto de equilibrio.

VER ANEXO 9. LIBROS DIARIOS

14. Romper y retirar placa de concreto, raíces abandonadas o cualquier otro material que impida el ahoyado y que implique el uso de herramientas o equipo especializado cuando lo determine y notifique la interventoría del contrato. Para tal caso el contratista debe presentar un Análisis de Precios Unitarios, para aprobación de la interventoría y del JBJCM, especificando la maquinaria especializada requerida

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

para esta actividad y que no está incluida dentro del equipo adicional ofrecido en los criterios de evaluación, calificación y ponderación de la propuesta del contratista.
Una vez se realiza la notificación a la Interventoría de la novedad al encontrar puntos con presencia de placas de concreto, para el presente periodo no se presentaron inconvenientes con interferencias con placas. Se dejo las debidas anotaciones en el libro de campo. VER ANEXO 9. LIBROS DIARIOS
15. Garantizar que los equipos adicionales ofertados en el Formato de CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES del proceso, estarán disponibles, sin ningún tipo de impedimento, durante toda la vigencia del contrato.
Durante el periodo informado, no se requirió la utilización de herramientas o equipos especializados para el retiro de placas, debido a que las condiciones del lugar, por lo cual no se utilizó el formato de condiciones técnicas adicionales.
16. Efectuar cuatro (4) ciclos de riego al total de los árboles plantados en el contrato y un (1) ciclo de fertilización foliar al total de los árboles plantados en el contrato, de conformidad con lo ofertado en el formato de CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES del proceso.
Para el periodo correspondiente al presente informe se reporta actividad de primer ciclo de riego para los 231 árboles plantados en el proyecto BU-047 Ministerio del Deporte, actividad realizada el 5 de enero de 2021. VER ANEXO 7. REGISTRO FOTOGRAFICO MANTENIMIENTO Y PLANTACION\Plantación
17. Realizar la actividad de llenado según la descripción establecida en el estudio previo y el Anexo 1. CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIO A CONTRATAR DE PLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ARBOLADO URBANO con un sustrato fértil, lo cual deberá contar con aprobación por parte de la Interventoría del contrato. Esta actividad solo podrá realizarse cuando el interventor haya corroborado el tamaño o dimensiones del ahoyado.

FECHA DE RADICACIÓN		FECHA DE DEVOLUCIÓN
	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Jardín Botánico José Celestino Mutis	

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

Previa aprobación por parte de la Interventoría, se realizó el llenado de ahoyado con tierra negra fértil preparada y mezclada previamente con cascarilla de arroz y cal (8 partes de tierra por 1 de cascarilla). Se coordinó con la interventoría para la verificación y constancia en bitácora diaria y registro fotográfico de la mezcla del sustrato en sitio en el mismo sentido se remitió al laboratorio para examen de fertilización de suelo. En total se realiza el llenado de 671 ahoyados correspondientes a 671 metros cúbicos de sustrato.

VER ANEXO 6. DOCUMENTACIÒN CONSOLIDADA POR LOCALIDAD POR PROYECTO/CARPETA 1. PLANTACION/LOCALIDAD/ CARPETA 3. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

	
Foto No. 4. Hoyado lleno con sustrato de tierra negra.	Foto No. 5. Vehículo dispuesto para suministro de tierra negra.

18. Planificar el llenado de los hoyos abiertos de tal forma que al finalizar cada jornada de trabajo diario no queden hoyos vacíos, en caso excepcional y solo cuando la interventoría del contrato así lo autorice, los hoyos vacíos deben quedar debidamente demarcados y señalizados con cinta de peligro.

Se planifico el llenado de los hoyos abiertos, mediante la programación previa para el transporte de la tierra de tal forma que por lo menos con un día de antelación se conociera las necesidades y volúmenes para los proyectos realizados. En todo caso cuando fue necesario debido a las características propias del proyecto se tuvo la necesidad de dejar ahoyados para ser llenados al siguiente día, se realizó el reporte en debida forma a la interventoría con el fin de informar y validar la señalización de los ahoyados, Cada sector quedo debidamente registrada en la Bitácora de obra.

Para el mes de facturación se reporta el llenado de 671 ahoyados cumpliendo con las especificaciones técnicas contenidas en el pliego de condiciones.

VER ANEXO 6. DOCUMENTACIÒN CONSOLIDADA POR LOCALIDAD POR PROYECTO/CARPETA 1. PLANTACION/LOCALIDAD/ CARPETA 3. REGISTRO FOTOGRÁFICO

VER ANEXO 9. LIBROS DIARIOS

19. Presentar para cada quinientos (500) metros cúbicos y/o cada lote de tierra suministrada, un análisis fisicoquímico, que contenga como mínimo lo descrito en el estudio previo y en Anexo 1. CARÁCTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIO A CONTRATAR DE PLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ARBOLADO URBANO y ajustar las fertilizaciones programadas a estos resultados para su aprobación por la Interventoría y del JBJCM.

FECHA DE RADICACIÓN		FECHA DE DEVOLUCIÓN
	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Jardín Botánico José Celestino Mutis	

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

Para el presente periodo se presenta resultado del análisis de suelos con fecha del 23 de diciembre del 2020, con número **ASU-21838-2020**, donde se muestra el suelos de expedido por la empresa AGRILAB, examen físico-químico a la muestra de tierra suministrada con análisis de Granulometría, clase pH(entre 5.6 y 7.5), Acidez intercambiable, Conductividad eléctrica (en pasta saturada menos a 2 dS m-1), Carbono total, fosforo disponible, aluminio, bases totales, Saturación de bases, elementos mayores, elementos menores, CIC (igual o superior a 20 Cmol (+) kg -1 de suelo), nitrógeno total, textura (por método de la pipeta Lowy) y retención de humedad (a -33, -100, -500, y -1500 Kpa).

VER ANEXO 13. OTROS INFORMES/CARPETA 3. ANALISIS DE SUELOS.

20. Contar con un plan de manejo de residuos de acuerdo con lo establecido en la Ley Aplicable respectiva. Este Plan deberá ser presentado al JBJCM para su aprobación y será supervisado por la Interventoría.

Conforme al objeto del contrato JBB-790 de 2020, "DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE PLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS EN EL ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ D.C." no se requiere la implementación de un Plan de Manejo de Residuos Sólidos con el fin de iniciar las actividades operativas referente a la plantación y mantenimiento de árboles y arbustos en el espacio público de Bogotá D.C, es de aclarar que los residuos de excavación se disponen de manera correcta en gestor autorizado y los residuos de plateo se clasifican y se dejan para disposición por parte del operador de servicios de aseo.

21. Garantizar la recolección, transporte, manejo y disposición final de los residuos generados en el desarrollo de las actividades de plantación, en un tiempo no mayor a 48 horas después de generados (las excepciones en el tiempo de recolección serán únicamente autorizadas por la interventoría) y correctamente acopiados según las instrucciones que esta determine. Disponer los residuos de excavación producto de la actividad en un lugar adecuado y autorizado para tal fin, así mismo, deberá contar con los certificados de disposición final de residuos y sus respectivos soportes, los cuales serán entregados al Jardín Botánico.

Se contó con el medio de trasporte tipo volqueta debidamente acreditado para la actividad de recolección de escombros en cumplimiento con la normatividad ambiental vigente, el retiro de los residuos provenientes de excavación, se realizó en un tiempo no mayor a 48 horas después de generados para cada proyecto; en los casos que por circunstancias de fuerza mayor y/o por condiciones operativas no se logró la evacuación antes del tiempo estimado, siempre que se ha requerido realizar la recolección de residuos de excavación para disposición final se informó a la interventoría del contrato, dichas novedades se registra mediante anotación en la bitácora de campo del ingeniero residente, se dejaron correctamente acopiados y señalizado, para el presente periodo se presentaron dificultades en la disposición final de los residuos de excavación debido a los problemas de movilidad. A la fecha se han dispuesto un total aproximado de 697 m3 de residuos de excavación.

5-ANEXO. CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE EXCAVACIÓN

22. Garantizar la recolección y acopio de los residuos generados en el desarrollo de las actividades de mantenimiento en bolsas para su recolección

En esta actividad se generan dos clases de residuos sólidos, el primero son residuos vegetales y el otro son residuos ordinarios, que no son generados por la actividad de mantenimiento, pero son el resultado de estos; es decir, la zona de desyerbe por lo general tiene residuos sólidos ordinarios que han sido arrojado en esta zona por los ciudadanos, estos residuos fueron dispuestos en bolsas negras de acuerdo con el color debidamente reglamentado, al lado del andén para que el Consorcio de Aseo los recoja y disponga, la evidencia de la actividad quedo consignada en los libros de obra.

ANEXO 9. LIBROS DIARIOS

23. Desarrollar la plantación del material vegetal de acuerdo con los diseños de arborización entregados y/o aprobados por el JBJCM.

La compañía AREAS VERDES LTDA. Iniciará el proceso de plantación con la apertura del hueco en los sitios establecidos en los diseños aprobados, apertura que debe corresponder al tamaño del pan de tierra del árbol a plantar sobre el ahoyado disponible, se aplica el hidro-retenedor, 10 gramos activados por hueco, se planta el árbol, se instalan tutores y se procede a fertilizar con 850 gramos de (18-18-18-1) y 150 gramos de sulfato de magnesio integrados con el sustrato de tierra negra.

FECHA DE RADICACIÓN		FECHA DE DEVOLUCIÓN
	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Jardín Botánico José Celestino Mutis	

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

Las actividades de plantación de material vegetal se realizaron de acuerdo con el diseño de arborización entregado por parte del Jardín Botánico de Bogotá y la Interventoría, siguiendo los requerimientos técnicos descritos en el pliego de condiciones JBB-LP-003-2020, las actividades a facturar se realizan en el periodo comprendido del 11 de diciembre de 2020 al 20 de enero de 2021, se ejecuta la plantación de 553 individuos en las localidades de Barrios unidos y Teusaquillo, en un total de 5 proyectos distintos, ÁREAS VERDES LTDA suministro para el presente corte un total de 146 individuos de las especies de las especies de Duraznillos, Palmas de cera, Siete cueros, entre otros individuos requeridos (ver tabla 7.), los restantes 407 individuos los suministro el Jardín Botánico de Bogotá.

Tabla 4. Proyectos y cantidades de material vegetal plantados durante el periodo informado.

FECHA	PROYECTO	UBICACIÓN	LOCALIDAD	ESPECIES	No. DE ARBOLES	SUMINISTRADO
13/01/2021	BU-046	COMPENSACION PARQUE J VARGAS	12.Barrios Unidos	Magnolio	2	JBB
				Baquea	2	JBB
				Árbol de fuego	2	JBB
				Ocobo amarillo	2	JBB
				Eucalipto pomarroso	2	JBB
				Guama	2	JBB
				Calistemo llorón	4	JBB
				Carbonero	2	JBB
				Arupo	3	JBB
				Chicalá rosado	4	JBB
				Siete cueros	2	Áreas Verdes
				Chicalá amarillo	2	Áreas Verdes
				Arrayan	1	Áreas Verdes
				Yarumo	4	Áreas Verdes
13/01/2021	Bu-047	Ministerio del deporte	12.Barrios Unidos	Palma de cera	8	Áreas Verdes
				Guayacán de Manizales	1	JBB
				Raque	1	JBB
				Duraznillo	5	Áreas Verdes
				Sangregado	6	Áreas Verdes
				Siete cueros	16	Áreas Verdes
				Cariseco	4	JBB
				Cerezo	5	JBB
				Chicalá rosado	3	JBB
				Chilco	6	JBB
				Guayacán de Manizales	3	JBB
				Aliso	9	JBB
				Cariseco	4	JBB
				Caucho Tequendama	5	JBB
				Cedro	6	JBB
				Cerezo	5	JBB
				Chicalá rosado	6	JBB

FECHA DE RADICACIÓN		FECHA DE DEVOLUCIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Jardín Botánico José Celestino Mutis

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

				Falso pimiento	3	JBB
				Guayacán de Manizales	2	JBB
				Pajarito	2	JBB
				Palma payanesa	8	JBB
				Pino Romeron	4	JBB
				Polígala	2	JBB
				Raque	14	JBB
				Roble	1	JBB
				Tinto	1	JBB
				Amarrabollos	4	Áreas Verdes
				Arrayan	8	Áreas Verdes
				Chicalá amarillo	9	Áreas Verdes
				Chilco	10	Áreas Verdes
				Garrocho	3	Áreas Verdes
				Mortiños	7	Áreas Verdes
				Nogal	5	Áreas Verdes
				Raque	1	Áreas Verdes
				Sauce llorón	18	Áreas Verdes
				Tíbar	5	Áreas Verdes
				Yarumo	1	Áreas Verdes
13/01/2021	EN-077	CLL 66 A a AV. CLL 72, CRA 72 a CRA 86	10. Engativá	Chicalá amarillo	1	Áreas Verdes
				Pajarito	1	Áreas Verdes
				Roble	7	JBB
				Nogal	7	JBB
				Cerezo	16	JBB
				Guayacán de Manizales	15	JBB
				Falso pimiento	13	JBB
				Fucsia	1	JBB
				cedro	1	JBB
				Calistemo llorón	15	JBB
18/12/2020	PINAR DE SUBA I	CRA 94 A CLL 152	11. Suba	Calistemo llorón	5	JBB
18/12/2020	POTOSÍ FASE II	CRA 71 CLL 99 A	11. Suba	Roble	6	JBB
18/12/2020	S - 116	CLL 148 CRA 99	11. Suba	Arboles reina	3	JBB
				Chicalá amarillo	6	Áreas Verdes
18/12/2020	S-101	CRA 53 A, CLL 123 A	11. Suba	Guayacán de Manizales	4	JBB
				Yarumo	2	JBB
				Liquidámbar	3	JBB
				Pino Romeron	3	JBB
18/12/2020	S-102	CLL 108 CRA 50	11. Suba	Roble	7	JBB

FECHA DE RADICACIÓN		FECHA DE DEVOLUCIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Jardín Botánico José Celestino Mutis

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

17/12/2020	TE - 030	CRA 54, CLL 22 B a AV. CLL 24	13. Teusaquillo	Yarumo	3	JBB
17/12/2020	TE-037	CLL 22 A, CRA 48 hasta CRA 50	13. Teusaquillo	Palma de cera	10	Áreas Verdes
				Yarumo	8	JBB
				Falso pimiento	2	JBB
				Chicalá amarillo	3	JBB
17/12/2020	TE - 035	CLL 22 BIS a CLL 22 A, CRA 45 a CRA 47	13.Teusaquillo	Ligustro	14	JBB
				Guayacán de Manizales	10	JBB
				Chicalá amarillo	1	JBB
17/12/2020	TE - 036	CRA 45, CLL 22 B, AV. CLL 24	13.Teusaquillo	Roble	1	JBB
				Chicalá amarillo	7	JBB
				Falso pimiento	3	JBB
17/12/2020	TE-038	AV. CLL 26 desde CRA 45 a CRA 54	13.Teusaquillo	Palma de cera	13	Áreas Verdes
				Guayacán de Manizales	6	JBB
26/12/2020	TE-032	BARRIO RAFAEL NÚÑEZ	13.Teusaquillo	Pino Romeron	16	JBB
				Nogal	10	JBB
				Guayacán de Manizales	14	JBB
				Carbonero	9	JBB
				Chicalá amarillo	8	JBB
				Roble	8	JBB
				Yarumo	4	JBB
				Falso pimiento	2	JBB
26/12/2020	TE-039	URB. PRADOS DEL SALITRE II	13.Teusaquillo	Calistemo llorón	14	JBB
				jazmín de la china	6	JBB
				Chicalá amarillo	4	JBB
				Liquidámbar	3	JBB
26/12/2020	TE-041	VILLA INÉS	13.Teusaquillo	Roble australiano	12	JBB
				Guayacán de Manizales	5	JBB
				Nogal	5	JBB
				Palma Fénix	1	JBB

VER ANEXO 16. PLANOS RECORD

24. Realizar para cada periodo en óptimas condiciones técnicas de calidad, la ejecución cabal y oportuna de la totalidad de las actividades de plantación y mantenimiento que determine e indique la interventoría del contrato.

En el presente periodo se han aplicado y cumplido todas las actividades conforme a las especificaciones, condiciones, lineamientos y características técnicas de los diferentes componentes, que se describen en el estudio previo y pliego de condiciones de la licitación pública JBB-LP-003-2020, así como, la normatividad especifica que aplica en la materia. (manual de silvicultura urbana, decreto 531 de 2010 y decreto modificatorio 383 de 2018)., en tal sentido se realizaron actividades de mantenimiento en las localidades de suba, Puente Aranda, Antonio Nariño, Mártires y Barrios Unidos, donde se desarrollan actividades de Plateo inicial 22094 ; Fertilización edáfica 22094 y podas 11518, para plantación de intervinieron siete localidades, Antonio Nariño, Barrios Unidos, Engativá, Puente Aranda, Suba, Mártires y Teusaquillo, se ejecutaron actividades de trazado 750, ahoyado 689, llenado 671, disposición final 697 y 553 actividades de plantación .

La gestión del presente proyecto se soporta con el presente informe de gestión del contrato JBB-790 de 2020.

FECHA DE RADICACIÓN		FECHA DE DEVOLUCIÓN
	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Jardín Botánico José Celestino Mutis	

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

El cumplimiento de las actividades realizadas en el contrato JBB-790 de 2020, se deja como soporte el presente informe de gestión técnica, informe de gestión social, informe de gestión SST y los anexos del 1 al 16 que soportan la gestión.

25. Realizar el registro fotográfico y remitirlo a la interventoría del contrato, de cada actividad por árbol plantado (trazado, ahoyado, llenado, disposición de escombros y plantación con tutorado), de tal manera que por cada espécimen vegetal plantado se deben remitir mínimo cinco (5) registros fotográficos fechados (uno por cada actividad), siempre desde el mismo ángulo en los formatos entregados por el JBJCM para tal fin.

Se realiza el registro fotográfico parcial de los proyectos ejecutados tomando registro de ahoyado, retiro de escombro, llenado, estos se entregan parcialmente con estas actividades, se envían para revisión de la interventoría un total de 16 proyectos de plantación para la revisión y aprobación, dichos registros se consignan en formato establecido por JBJCM.

VER ANEXO 6. DOCUMENTACIÒN CONSOLIDADA POR LOCALIDAD POR PROYECTO/CARPETA 1. PLANTACION/LOCALIDAD/PROYECTOS/ CARPETA 3. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

26. Realizar el registro fotográfico y remitirlo a la interventoría del contrato, del 10% de los árboles por lote por cada actividad de mantenimiento realizado (plateo, riego, fertilización, poda, replante, retutorado), en donde se evidencie el antes, durante y después de cada actividad, siempre desde el mismo ángulo en los formatos entregados por el JBJCM para tal fin. El registro fotográfico debe ir fechado.

Se realiza el registro fotográfico de las actividades de mantenimiento; actividades de Plateo inicial 22094; Fertilización edáfica 22094 y podas 11518, para plantación se intervinieron cinco localidades, suba, Puente Aranda, Antonio Nariño, Mártires y Barrios Unidos, se entregan fotografías del 10% de los individuos mantenidos, para la actividad de plateo.

VER ANEXO 7. REGISTRO FOTOGRAFICO MANTENIMIENTO.

27. Implementar, revisar, ejecutar y actualizar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST durante la ejecución del Contrato, además de las normas y reglamentos aplicables en el marco normativo vigente, lo cual será verificado por la interventoría. Así mismo, el Contratista deberá implementar las medidas de seguridad y salud en el trabajo para las actividades que por su naturaleza puedan generar riesgos a la salud de los trabajadores.

Se sigue implementando el plan de gestión en seguridad y salud en el trabajo, para las actividades a ejecutar por la AREAS VERDES LTDA en el contrato JBB-790 de 2020, con el fin de minimizar los riesgos en la realización de las labores propias del objeto contractual, de esta manera se garantizó el cumplimiento de afiliación al sistema de seguridad social (EPS, ARL, AFP) de todo el personal como del pago oportuno de la misma, se realizó la entrega y se hizo la inspección periódica de los elementos de protección personal-EPP de todo el personal que labora para el proyecto.

VER ANEXO 14. INFORME SOCIAL-SST

28. Asumir los costos de reparación con las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos para el caso de los sitios que se encuentren en interferencia con redes y sean afectados en la labor de adecuación del sitio de plantación en zona dura. Informar esta situación de inmediato a la interventoría, mediante un registro fotográfico y su respectivo informe.

Para el presente periodo se presentó novedad en el proyecto BU-047, donde se presentó la ruptura de tuvo perteneciente a la red de acueducto y daño a zona verde aledaña, de manera inmediata se procedió a realizar la debida reparación, está pendiente el recibido a satisfacción por parte de la administración del Ministerio del deporte

Anexo INFORME -NOVIEMBRE\13-ANEXO OTROS INFORMES\5. REPORTES DE DAÑOS O REPARACIONES.

29. Coordinar con la comunidad del sector cuando se encuentren vehículos u objetos que se puedan movilizar, si ellos dificultan, obstaculizan y/o sean susceptibles de daño durante la ejecución de las actividades.

FECHA DE RADICACIÓN		FECHA DE DEVOLUCIÓN
	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Jardín Botánico José Celestino Mutis	

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

En el presente periodo no se realiza la actividad, no se encuentran vehículos u objetos que pudieran generar dificultad, obstaculizar y/o sean susceptibles de daño durante la ejecución de las actividades, cada uno de los proyectos se encuentran en parques, zonas verdes y contenedores que no han tenido este tipo de interferencias.

30. Realizar la actualización de la información de las actividades de plantación y mantenimiento en el Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano (SIGAU), realizadas durante cada periodo facturado, siguiendo la metodología y los lineamientos establecidos para tal fin. Sin esta actividad la interventoría no puede autorizar el pago respectivo.

Durante el periodo se vienen adelantando la actualización SIGAU de actividades de mantenimiento en las localidades de Suba, Puente Aranda, Mártires y Antonio Nariño, donde se actualizan actividades de Plateo inicial 22094; Fertilización edáfica 22094 y podas 11518, individuos arbóreos a los cuales se le actualizaron tres actividades de mantenimiento.

Anexo 3. SIGAU

31. Registrar en el formato autorizado por el Jardín Botánico los rendimientos medidos para el 10% de los árboles plantados y mantenidos por lote para cada actividad.

Se realiza el registro en el formato autorizado por el Jardín Botánico de los rendimientos medidos para cada actividad por árbol mantenido y plantado, durante el periodo facturado.

El rendimiento del contrato para el periodo facturado es de 3 árbol plantado día llegando a un avance total de facturación del 29,9%, con respecto a lo estipulado con el pliego.

Tabla 5. Rendimiento mensual para el 100% de las actividades de plantación según ejecución del contrato.

	RENDIMIENTOS PLANTACION LOCALIDAD ANTONIO NARIÑO						
	LOCALIDAD	**CODIGO PROYECTO**	**Trazado**	**Ahoyado**	**Llenado**	**D. final**	**Plantación**
	15. Antonio Nariño	AN-011	32	10	0	6	0
ITEM			**Trazado**	**Ahoyado**	**Llenado**	**D. final**	**Plantación**
Cantidad promedio de operario/mes			**32**	**10**	**0**	**6**	**0**
Cantidad de actividades promedio mes (31 días).			1	0	0	0	0
Cantidad promedio diaria ejecutada por operario			0,032	0,032	0,000	0,032	0,000
Cantidad promedia diaria ejecutada por operario.			0,02	1,08	0,00	0,40	0,00
Esperado/día			148	3	7	8	32
TOTAL EJECUTADO. EN PORCENTAJE.			0,022	1,075	0,000	0,403	0,000

	RENDIMIENTOS PLANTACION LOCALIDAD BARRIOS UNIDOS						
	LOCALIDAD	**CODIGO PROYECTO**	**Trazado**	**Ahoyado**	**Llenado**	**D. final**	**Plantación**
	12. Barrios Unidos	BU-046	0	0	15	0	34
	12. Barrios Unidos	BU-047	0	172	196	195	201
ITEM			**Trazado**	**Ahoyado**	**Llenado**	**D. final**	**Plantación**
Cantidad promedio de operario/mes			**0**	**172**	**210**	**195**	**235**
Cantidad de actividades promedio mes (31 días).			0	6	7	6	8
Cantidad promedio diaria ejecutada por operario			0,000	0,032	0,032	0,032	0,032
Cantidad promedia diaria ejecutada por operario.			0,00	1,08	0,46	0,40	0,10
Esperado/día			148	3	7	8	32
TOTAL EJECUTADO. EN PORCENTAJE.			0,000	1,075	0,461	0,403	0,101

FECHA DE RADICACIÓN		FECHA DE DEVOLUCIÓN
	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Jardín Botánico José Celestino Mutis	

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

	RENDIMIENTOS PLANTACION LOCALIDAD TEUSAQUILLO						
	LOCALIDAD	**CODIGO PROYECTO**	**Trazado**	**Ahoyado**	**Llenado**	**D. final**	**Plantación**
	13. Teusaquillo	Separador la 40	7	0	0	0	0
	13. Teusaquillo	TE - 030	0	0	0	0	3
	13. Teusaquillo	TE - 037	0	0	0	0	23
	13. Teusaquillo	TE - 035	0	0	0	0	25
	13. Teusaquillo	TE - 036	0	0	0	0	11
	13. Teusaquillo	TE - 038	0	0	0	0	19
	13. Teusaquillo	TE - 032	0	0	0	0	71
	13. Teusaquillo	TE- 039	0	0	0	0	27
	13. Teusaquillo	TE-041	0	0	0	0	23
ITEM			**Trazado**	**Ahoyado**	**Llenado**	**D. final**	**Plantación**
Cantidad promedio de operario/mes			**7**	**0**	**0**	**0**	**202**
Cantidad de actividades promedio mes (31 días).			0	0	0	0	7
Cantidad promedio diaria ejecutada por operario			0,032	0,000	0,000	0,000	0,032
Cantidad promedia diaria ejecutada por operario.			1,08	0	0,00	0,00	1,08
Esperado/día			3	3	7	8	3
TOTAL EJECUTADO. EN PORCENTAJE.			1,075	0	0,00	0,00	1,075

	RENDIMIENTOS PLANTACION LOCALIDAD SUBA						
	LOCALIDAD	**CODIGO PROYECTO**	**Trazado**	**Ahoyado**	**Llenado**	**D. final**	**Plantación**
	11. Suba	PINAR DE SUBA I	0	0	0	0	5
	11. Suba	POTOSÍ FASE II	0	0	0	0	6
	11. Suba	PQR	1	0	0	0	0
	11. Suba	S - 116	0	0	0	0	9
	11. Suba	S - 101	0	0	0	0	12
	11. Suba	S - 102	0	0	0	0	7
	11. Suba	S-124	0	27	27	27	0
	11. Suba	S-126	0	8	8	8	0
	11. Suba	S-134	128	0	0	0	0
	11. Suba	S-137	91	70	39	59	0
	11. Suba	S-128	0	7	7	7	0
ITEM			**Trazado**	**Ahoyado**	**Llenado**	**D. final**	**Plantación**
Cantidad promedio de operario/mes			**220**	**112**	**81**	**101**	**39**
Cantidad de actividades promedio mes (31 días).			7	4	3	3	1
Cantidad promedio diaria ejecutada por operario			0,032	0,032	0,032	0,032	0,032
Cantidad promedia diaria ejecutada por operario.			1,08	1,08	1,08	1,08	1,08
Esperado/día			3	3	3	3	3
TOTAL EJECUTADO. EN PORCENTAJE.			1,075	1,075	1,075	1,075	1,075

	RENDIMIENTOS PLANTACION LOCALIDAD ENGATIVA.

FECHA DE RADICACIÓN		FECHA DE DEVOLUCIÓN
	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Jardín Botánico José Celestino Mutis	

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

	LOCALIDAD	CODIGO PROYECTO	Trazado	Ahoyado	Llenado	D. final	Plantación
	10. Engativá	EN-070	46	46	46	46	0
	10. Engativá	EN-077	77	77	77	77	77
	10. Engativá	EN-M-031	0	9	9	9	0
	10. Engativá	EN-M-033	0	3	3	3	0
	10. Engativá	EN-M-029	0	4	4	4	0
	10. Engativá	EN-M-032	0	3	3	3	0
	10. Engativá	EN-004-G2	48	0	0	0	0
	10. Engativá	EN-058	27	0	0	0	0
	10. Engativá	EN-059	20	0	0	0	0
	10. Engativá	EN-073	51	46	30	46	0
	10. Engativá	EN-079	52	52	52	52	0
ITEM			**Trazado**	**Ahoyado**	**Llenado**	**D. final**	**Plantación**
Cantidad promedio de operario/mes			**321**	**240**	**224**	**240**	**77**
Cantidad de actividades promedio mes (31 días).			10	8	7	8	2
Cantidad promedio diaria ejecutada por operario			0,032	0,032	0,032	0,032	0,032
Cantidad promedia diaria ejecutada por operario.			1,08	1,08	1,08	1,08	1,08
Esperado/día			3	3	3	3	3
TOTAL EJECUTADO. EN PORCENTAJE.			1,075	1,075	1,075	1,075	1,075

	RENDIMIENTOS PLANTACION LOCALIDAD PUENTE ARANDA.						
	LOCALIDAD	**CODIGO PROYECTO**	**Trazado**	**Ahoyado**	**Llenado**	**D. final**	**Plantación**
	16.Puente Aranda	PA-035	16	16	16	16	0
	16.Puente Aranda	PA-036	21	21	21	21	0
	16.Puente Aranda	PA-037	11	11	11	11	0
	16.Puente Aranda	PA-038	8	8	8	8	0
	16.Puente Aranda	PA-039	14	14	14	14	0
	16.Puente Aranda	PA-040	26	26	26	26	0
	16.Puente Aranda	PA-041	34	34	34	34	0
	16.Puente Aranda	PA-042	15	0	0	0	0
	16.Puente Aranda	PA-043	8	8	8	8	0
	16.Puente Aranda	PA-048	4	4	4	4	0
	16.Puente Aranda	PA-049	8	8	8	8	0
	16.Puente Aranda	PA-M-19	5	5	5	5	0
ITEM			**Trazado**	**Ahoyado**	**Llenado**	**D. final**	**Plantación**
Cantidad promedio de operario/mes			**170**	**155**	**155**	**155**	**0**
Cantidad de actividades promedio mes (31 días).			5	5	5	5	0
Cantidad promedio diaria ejecutada por operario			0,032	0,032	0,032	0,032	0,000
Cantidad promedia diaria ejecutada por operario.			1,08	1,08	1,08	1,08	0,00
Esperado/día			3	3	3	3	3

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

TOTAL EJECUTADO. EN PORCENTAJE.	1,075	1,075	1,075	1,075	0,000

Se debe tener en cuenta que los rendimientos se elaboran con base a lo reportado para facturación y que una vez se consolidan los rendimientos de las localidades se evidencia que se ejecutó 1 individuo arbóreo con todas sus actividades.

En cuanto el mantenimiento, el rendimiento presentado en promedio diario ejecutado por operario es de 73 árboles lo cual denota que las condiciones operativas en terreno no están acordes con lo proyectado en los APU entregados por el Jardín Botánico.

Tabla 6. Rendimiento mensual de Mantenimiento según ejecución del contrato.

Proyectos	Dirección.	Localidad	Plateo Inicial.	Poda	Fertilización edáfica
SECTOR PUENTE ARANDA 1	Autopista sur y Carrera 68 hasta la Diag. 16 - Canal del Río Fucha	PUENTE ARANDA	2287	1180	2287
SECTOR PUENTE ARANDA 2	Diagonal 16 - Canal del Río Fucha y Autopista sur hasta Tv 53, Tv42 y Carrera 39	PUENTE ARANDA	2926	1862	2926
SECTOR PUENTE ARANDA 3	Carrera 68 - Calle 22 hasta Tv 53, TV 42 y Carrera 39	PUENTE ARANDA	2111	1304	2111
			Plateo Inicial.	**Poda**	**Fertilización edáfica**
Total mantenimiento.			7324	4346	7324
Cantidad promedio de operario/mes			14	8	14
Cantidad de actividades promedio mes (31 días).			239	140	239
Cantidad promedia diaria ejecutada por operario.			13	8	13
Esperado/día			120	120	300
TOTAL EJECUTADO. EN PORCENTAJE.			11	6	4

Proyectos	Dirección.	Localidad	Plateo Inicial.	Poda	Fertilización edáfica
SECTOR PRIORIDAD (25 proyectos prioritarios)	SECTOR PRIORIDAD (25 proyectos prioritarios)	BARRIOS UNIDOS	249	212	249
			Plateo Inicial.	**Poda**	**Fertilización edáfica**
Total mantenimiento.			249	212	249
Cantidad promedio de operario/mes			0	0	0
Cantidad de actividades promedio mes (31 días).			8	7	8
Cantidad promedia diaria ejecutada por operario.			0,45	0,38	0,45
Esperado/día			120	120	300
TOTAL EJECUTADO. EN PORCENTAJE.			0,37	0,32	0,15

Proyectos	Dirección.	Localidad	Plateo Inicial.	Poda	Fertilización edáfica
SECTOR SUBA 2	SECTOR SUBA 2	SUBA	5540	2438	5540
SECTOR SUBA 3	SECTOR SUBA 3	SUBA	3538	1556	3538
SECTOR SUBA 4	SECTOR SUBA 4	SUBA	3720	1637	3720

FECHA DE RADICACIÓN		FECHA DE DEVOLUCIÓN
	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Jardín Botánico José Celestino Mutis	

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

			Plateo Inicial.	Poda	Fertilización edáfica
Total mantenimiento.			12798	5631	12798
Cantidad promedio de operario/mes			25	11	25
Cantidad de actividades promedio mes (31 días).			413	182	413
Cantidad promedia diaria ejecutada por operario.			23	10	23
Esperado/día			120	120	300
TOTAL EJECUTADO. EN PORCENTAJE.			19	8	8
Proyectos	**Dirección.**	**Localidad**	**Plateo Inicial.**	**Poda**	**Fertilización edáfica**
SECTOR ANTONIO NARIÑO 1	Autopista sur a Diagonal 39a sur y de Calle 30 sur hasta TV 31	ANTONIO NARIÑO	1199	900	1199
SECTOR ANTONIO NARIÑO 2	SECTOR ANTONIO NARIÑO 2	ANTONIO NARIÑO	197	167	197
			Plateo Inicial.	**Poda**	**Fertilización edáfica**
Total mantenimiento.			1396	1067	1396
Cantidad promedio de operario/mes			3	2	3
Cantidad de actividades promedio mes (31 días).			45	34	45
Cantidad promedia diaria ejecutada por operario.			3	2	3
Esperado/día			120	120	300
TOTAL EJECUTADO. EN PORCENTAJE.			2	2	1
Proyectos	**Dirección.**	**Localidad**	**Plateo Inicial.**	**Poda**	**Fertilización edáfica**
SECTOR MARTIRES 1	SECTOR MARTIRES 1	MARTIRES	327	262	327
			Plateo Inicial.	**Poda**	**Fertilización edáfica**
Total mantenimiento.			327	262	327
Cantidad promedio de operario/mes			1	1	1
Cantidad de actividades promedio mes (31 días).			11	8	11
Cantidad promedia diaria ejecutada por operario.			0,6	0,5	0,6
Esperado/día			120	120	300
TOTAL EJECUTADO. EN PORCENTAJE.			0,5	0,4	0,2

Fuente: áreas verdes LTDA.

32. Entregar tanto a la interventoría como al JBJCM el último día hábil de la semana la programación semanal de actividades a desarrollar de plantación y mantenimiento por cada una de las cuadrillas, indicando como mínimo sitio de ubicación localidad, direcciones, actividades a desarrollar y profesional a cargo de la actividad con su número telefónico de contacto

En el presente periodo, se realiza la entrega de la programación semanal de actividades por cada una de las cuadrillas (identificación de sitios, trabajo social y plantaciones a desarrollar), indicando la localidad, direcciones, actividades a desarrollar y profesional a cargo de la actividad.

Los cronogramas se ejecutaron de acuerdo con los tiempos estimados, con un cumplimiento del 83%, se presentaron desviaciones en tiempo debido a la renuncia de operarios, sin embargo, se realizó la reprogramación pertinente de las actividades.

ANEXO 10. PROGRAMACIÒN SEMANAL DE ACTIVIDADES POR CUADRILLA

FECHA DE RADICACIÓN		FECHA DE DEVOLUCIÓN
	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Jardín Botánico José Celestino Mutis	

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

33. Registrar los datos dasométricos (especie, perímetro a la altura del pecho (m), altura total (m), altura comercial (m), diámetro copa polar (m), diámetro copa ecuatorial (m) y perímetro basal (m)) y la ubicación con coordenadas planas (carmagbog) de aquellos arboles mantenidos que no cuenten con código SIGAU, con el fin de que el Jardín Botánico los incorpore a la aplicación para su debida actualización.
Durante el periodo informado no se encontraron individuos arbóreos los cuales requirieran registrar los datos dasométricos (especie, perímetro a la altura del pecho (m), altura total (m), altura comercial (m), diámetro copa polar (m), diámetro copa ecuatorial (m) y perímetro basal (m)) y la ubicación con coordenadas planas (carmagbog), para la creación de nuevos códigos SIGAU. ANEXO 3. SIGAU/2. mantenimiento/ 4No encontrados SIGAU
34. Informar al JBJCM relación de árboles y/o códigos SIGAU entregados para mantenimiento que no se encuentren en terreno, se encuentren muertos en pie o severamente afectados.
Durante el periodo informado se registró 68 individuos arbóreos faltantes en campo por lo cual se procedió a su eliminación en las bases de datos del SIGAU. ANEXO 3. SIGAU/2. mantenimiento/ 4No encontrados SIGAU.
35. Llevar un libro diario (bitácora) por cada cuadrilla vinculada al proyecto en donde diariamente se describan las actividades ejecutadas durante la jornada, relación de zonas a intervenir, dirección, estado del clima, relación de los operarios y eventualidades. Cada registro diario debe ser firmado por la interventoría y el contratista y cada visita de la interventoría deberá quedar registrada. Los libros diarios por cada cuadrilla estarán debidamente foliados y su numeración no podrá ser alterada o enmendada. En caso de encontrarse hojas arrancadas y enmendaduras sin previa autorización de la interventoría, se realizará requerimiento formal. Estos libros diarios permanecerán además en todo momento en el sitio de las actividades.
Para cada cuadrilla se realizó bitácora digital debidamente foliados y su numeración no ha sido alterada o enmendada, los ingenieros residentes diariamente describen las actividades ejecutadas durante la jornada, relacionan las zonas a intervenir, dirección, estado del clima, relacionan los operarios y eventualidades. Cada registro ha sido firmado por la Interventoría y el contratista y cada visita de la interventoría ha quedado debidamente registrada. Estas bitácoras diarias permanecen en todo momento en el sitio de las actividades La Interventoría valida y firmo en su integridad la información relacionada y las anotaciones correspondientes para cada fecha. ANEXO 9. LIBROS DIARIOS
36. Aplicar y cumplir en todas las actividades realizadas en desarrollo del presente contrato todas las definiciones, especificaciones, condiciones, lineamientos y características técnicas de los diferentes componentes, que se describen en el Anexo 1. CARÁCTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIO A CONTRATAR DE PLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ARBOLADO URBANO, así como, la normatividad especifica que aplica en la materia. (Manual de silvicultura urbana, decreto 531 de 2010 y Decreto modificatorio 383 de 2018), entre otros actos administrativos vigentes o sus modificaciones.
En el presente periodo se han aplicado y cumplido todas las actividades conforme a las especificaciones, condiciones, lineamientos y características técnicas de los diferentes componentes, que se describen en el estudio previo y pliego de condiciones de la licitación pública JBB-LP-003-2020, así como, la normatividad especifica que aplica en la materia. (manual de silvicultura urbana, decreto 531 de 2010 y decreto modificatorio 383 de 2018)., en tal sentido en el presente periodo se han intervenido un total de cinco localidades para las actividades de mantenimiento en las localidades de suba, Puente Aranda, Antonio Nariño, Mártires y Barrios Unidos, fertilización edáfica y primer plateo 22094 y podas 11518, para plantación de intervinieron siete localidades, Antonio Nariño, Barrios Unidos, Engativá, Puente Aranda, Suba, Mártires y Teusaquillo, se ejecutaron actividades de trazado 750, ahoyado 689, llenado 671, disposición final 697 y 553 actividades de plantación .

FECHA DE RADICACIÓN		FECHA DE DEVOLUCIÓN
	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Jardín Botánico José Celestino Mutis	

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

La gestión del presente proyecto se soporta con el presente informe de gestión del contrato JBB-790 de 2020.

El cumplimiento de las actividades realizadas en el contrato JBB-790 de 2020, se deja como soporte el presente informe de gestión técnica, informe de gestión social, informe de gestión SST y los anexos del 1 al 16 que soportan la gestión.

1. ANEXO. RELACIÓN DE INDIVIDUOS ENTREGADOS, JBB-INTERVENTORIA.
2.-ANEXO. RELACION DE ARBOLES INTERVENIDOS.
3.-ANEXO. SIGAU.
4-ANEXO. ACTAS DE REVISIÒN MATERIAL VEGETAL.
5-ANEXO. CERTIFICADO DE DISPOSICIÒN DE RESIDUOS DE EXCAVACIÒN.
6-ANEXO. DOCUMENTACIÒN CONSOLIDADA POR LOCALIDAD POR PROYECTO
7-. ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO MANTENIMEINTO.
8-ANEXO. RENDIMIENTOS.
9-ANEXO LIBROS DIARIOS
10-ANEXO. PROGRAMACIÒN SEMANAL DE ACTIVIDADES POR CUADRILLA
11-ANEXO. CONSOLIDADO ARBOLES NO ENCONTRADOS PARA MANTENIMIENTO.
12-ANEXO. RELACION DIAGNOSTICO FITOSANITARIO.
13-ANEXO OTROS INFORMES.
14-ANEXO. INFORME SOCIAL-SST.
15-ANEXO DOCUMENTOS FACTURACION
16-ANEXO PLANES RECORD

37. Consolidar en informes semanales las actividades desarrolladas durante la ejecución de plantación y mantenimiento del sistema arbóreo urbano, lo que comprende el reporte de actividades, cantidades de árboles plantados y árboles mantenidos y la relación mensual de los árboles plantados y las actividades de mantenimiento cargadas al SIGAU, en los formatos establecidos para tal fin.

Se realizó el reporte semanal del mes de diciembre del 2020 y enero del 2021 con las actividades desarrolladas durante la semana referida, dicho reportes fueron enviados a la interventoría y socializados en los comités de seguimiento, lo que comprende el reporte de actividades de mantenimiento en las localidades de suba, Puente Aranda, Antonio Nariño, Mártires y Barrios Unidos, fertilización edáfica y primer 22094 y podas 11518, para plantación de intervinieron siete localidades, Antonio Nariño, Barrios Unidos, Engativá, Puente Aranda, Suba, Mártires y Teusaquillo, se ejecutaron actividades de trazado 750, ahoyado 689, llenado 671, disposición final 697 y 553 actividades de plantación .

Los cuales se presentaron en los comités de seguimiento semanal, dichos informes contienen el avance de las actividades, y el avance financiero del contrato.

38. Realizar el diagnóstico fitosanitario del arbolado entregado para mantenimiento conforme a las solicitudes de la interventoría y/o el JBJCM

Para el presente periodo se realizó diagnostico fitosanitario para el mantenimiento de individuos arbóreos, se evaluaron 170 árboles, los cuales no requerían tratamientos para mejorar sus condiciones.

Tabla 7. Relación de individuos arbóreos evaluados en su estado físico y sanitario.

Dirección y emplazamiento	Especie	Estado	Cantidad	Recomendación
Calle 38 sur con carrera 52B, andén	Holly liso	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	14	Mantenimiento normal.
Calle 38 sur con carrera 52B, andén	Guayacán de Manizales	Regular, se evidencia defoliación	1	Se recomienda realizar fertilización edáfica y foliar.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

		basípeta en el individuo.		
Calle 38 sur con carrera 52B, parque	Guayacán de Manizales	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	7	Mantenimiento normal.
Calle 38 sur con carrera 52B, parque	NN	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	6	Mantenimiento normal.
Calle 38 sur con carrera 52B, parque	NN	Individuo joven con machas cafés en el borde de la lámina foliar.	2	Se recomienda realizar fertilización edáfica y foliar y aplicación de antibióticos de amplio espectro.
Calle 38 sur con carrera 52B, parque	Jazmín del cabo	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	2	Mantenimiento normal.
Calle 38 sur con carrera 52B, parque	Holly liso	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	1	Mantenimiento normal.
Calle 38 sur con carrera 52B, parque	Nogal	Individuo joven en buen estado, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	7	Mantenimiento normal.
Calle 38 sur con carrera 52B, parque	Guayacán de Manizales	Regular, se evidencia muerte en las ramas apicales.	1	Se recomienda realizar fertilización edáfica y foliar y aplicación de fungicida de amplio espectro.
Calle 38 sur con carrera 52B, andén	Ligustro	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	1	Mantenimiento normal.
Calle 38 sur con carrera 52B, andén	Chicalá	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	1	Mantenimiento normal.
Calle 38 sur con carrera 52B, parque	Cedro	Individuo joven en buen estado, no se evidencia	3	Mantenimiento normal.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

		plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.			
Calle 38 sur con carrera 52B, parque	Caucho sabanero	Regular, se evidencia defoliación parcial y marchitez foliar.	1	Se recomienda realizar fertilización edáfica y foliar y aplicación de fungicida de amplio espectro.	
Calle 38 sur con carrera 52B, parque	Falso pimiento	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	8	Mantenimiento normal.	
Calle 38 sur con carrera 52B, parque	Durazno	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	2	Mantenimiento normal.	
Calle 38 sur con carrera 52B, andén	Guayacán de Manizales	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	2	Mantenimiento normal.	
Calle 38 sur con carrera 52B, andén	Calistemo	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	1	Mantenimiento normal.	
Calle 38 sur con carrera 52B, parque	Eugenia	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	7	Mantenimiento normal.	
Calle 38 sur con carrera 52B, parque	Guayacán de Manizales	Individuo joven en buen estado, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	7	Mantenimiento normal.	
Carreras 34A y 34C con calle 36 sur, parque	NN	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	2	Mantenimiento normal.	
Carreras 34A y 34C con calle 36 sur, parque	Caucho sabanero	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	2	Mantenimiento normal.	

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

Carreras 34A y 34C con calle 36 sur, parque	Caucho sabanero	Regular, se evidencia defoliación parcial en el individuo.	1	Se recomienda realizar fertilización edáfica y foliar.	
Carreras 34A y 34C con calle 36 sur, parque	Guayacán de Manizales	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	3	Mantenimiento normal.	
Carreras 34A y 34C con calle 36 sur, parque	Chicalá	Individuo joven en buen estado, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	5	Mantenimiento normal.	
Carreras 34A y 34C con calle 36 sur, parque	Pajarito	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	5	Mantenimiento normal.	
Carreras 34A y 34C con calle 36 sur, parque	NN	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	1	Mantenimiento normal.	
Carreras 34A y 34C con calle 36 sur, parque	Alcaparro enano	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	1	Mantenimiento normal.	
Carreras 34A y 34C con calle 36 sur, andén	NN	Muerto, individuo completamente defoliado.	1	Se sugiere hacer replante.	
Carreras 34A y 34C con calle 36 sur, andén	Carbonero	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	15	Mantenimiento normal.	
Carreras 34A y 34C con calle 36 sur, parque	Abutilón	Malo, individuo con defoliación casi completa.	1	Se sugiere hacer replante.	
Carreras 34A y 34C con calle 36 sur, parque	NN	Muerto, individuo completamente defoliado.	1	Se sugiere hacer replante.	
Carreras 34A y 34C con calle 36 sur, andén	Chicalá	Regular, se evidencia defoliación parcial en el individuo.	2	Se recomienda realizar fertilización edáfica y foliar.	
Carreras 34A y 34C con calle 36 sur, parque	Pajarito	Malo, individuo con ruptura y torción del fuste.	1	Se sugiere hacer replante.	

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

	Carreras 34A y 34C con calle 36 sur, parque	Falso pimiento	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	3	Mantenimiento normal.
	Carreras 34A y 34C con calle 36 sur, parque	Calistemo	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	4	Mantenimiento normal.
	Carreras 34A y 34C con calle 36 sur, parque	Caucho sabanero	Malo, individuo con defoliación casi completa.	1	Se sugiere hacer replante.
	Carreras 34A y 34C con calle 36 sur, parque	NN	Muerto, individuo completamente defoliado.	1	Se sugiere hacer replante.
	Carreras 34A y 34C con calle 36 sur, andén	NN	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	1	Mantenimiento normal.
	Carreras 34A y 34C con calle 36 sur, parque	Nogal	Individuo joven en buen estado, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	13	Mantenimiento normal.
	Carreras 34A y 34C con calle 36 sur, parque	NN	Muerto, individuo completamente defoliado.	3	Se sugiere hacer replante.
	Carreras 34A y 34C con calle 36 sur, parque	Nogal	Regular, se evidencia defoliación parcial en el individuo.	4	Se recomienda realizar fertilización edáfica y foliar.
	Carreras 34A y 34C con calle 36 sur, parque	Nogal	Muerto, individuo completamente defoliado.	2	Se sugiere hacer replante.
	Carreras 34A y 34C con calle 36 sur, andén	Ligustro	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	1	Mantenimiento normal.
	Carreras 34A y 34C con calle 36 sur, andén	Cerezo	Regular, se evidencia defoliación parcial en el individuo.	1	Se recomienda realizar fertilización edáfica y foliar.
	Carreras 34A y 34C con calle 36 sur, parque	Chicalá	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	16	Mantenimiento normal.

FECHA DE RADICACIÓN		FECHA DE DEVOLUCIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Jardín Botánico José Celestino Mutis

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

	Carreras 34A y 34C con calle 36 sur, parque	NN	Individuo joven en buen estado, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	1	Mantenimiento normal.
	Carreras 34A y 34C con calle 36 sur, parque	NN	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	1	Mantenimiento normal.
	Carreras 34A y 34C con calle 36 sur, parque	Siete cueros	Malo, individuo con defoliación casi completa.	1	Se sugiere hacer replante.
	Carrera 28 con calle 1G, parque	Sangregado	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	13	Mantenimiento normal.
	Carrera 28 con calle 1G, parque	Holly liso	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	11	Mantenimiento normal.
	Carrera 28 con calle 1G, parque	Ligustro	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	1	Mantenimiento normal.
	Carrera 28 con calle 1G, parque	Chicalá	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	10	Mantenimiento normal.
	Carrera 28 con calle 1G, parque	Hayuelo	Individuo joven en buen estado, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	1	Mantenimiento normal.
	Carrera 28 con calle 1G, parque	Durazno	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	2	Mantenimiento normal.
	Carrera 28 con calle 1G, andén	Chicalá	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	1	Mantenimiento normal.
	Carrera 28 con calle 1G, parque	Calistemo	Bueno, no se evidencia plagas	3	Mantenimiento normal.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

		ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.		
Carrera 28 con calle 1G, parque	Jazmín del cabo	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	1	Mantenimiento normal.
Carrera 28 con calle 1G, parque	Sauce	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	1	Mantenimiento normal.
Carrera 28 con calle 1G, parque	Eugenia	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	6	Mantenimiento normal.
Carrera 28 con calle 1G, andén	Pino romeron	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	1	Mantenimiento normal.
Carrera 28 con calle 1G, parque CAI	NN	Muerto, individuo completamente defoliado.	2	Se sugiere hacer replante.
Carrera 28 con calle 1G, parque CAI	Cedro	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	1	Mantenimiento normal.
Carrera 28 con calle 1G, parque CAI	Calistemo	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	2	Mantenimiento normal.
Carrera 28 con calle 1G, parque CAI	NN	Muerto, individuo completamente defoliado.	2	Se sugiere hacer replante.
Carrera 28 con calle 1G, parque CAI	NN	Malo, individuo con defoliación casi completa.	1	Se sugiere hacer replante.
Carrera 28 con calle 1G, parque CAI	Pino romeron	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	1	Mantenimiento normal.
Carrera 28 con calle 1G, andén CAI	Eugenia	Regular, se evidencia defoliación parcial en el individuo.	2	Se recomienda realizar fertilización edáfica y foliar.
Calle 4 entre carreras 31B y 31D, parque	Falso pimiento	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades,	7	Mantenimiento normal.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

		ni en las hojas ni en el fuste.		
Calle 4 entre carreras 31B y 31D, parque	Magnolio	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	3	Mantenimiento normal.
Calle 4 entre carreras 31B y 31D, parque	Caucho tequendama	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	4	Mantenimiento normal.
Calle 4 entre carreras 31B y 31D, parque	Roble	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	1	Mantenimiento normal.
Calle 4 entre carreras 31B y 31D, parque	Guayacán de Manizales	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	9	Mantenimiento normal.
Calle 4 entre carreras 31B y 31D, parque	Feijoa	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	1	Mantenimiento normal.
Calle 4 entre carreras 31B y 31D, parque	NN	Muerto, individuo completamente defoliado.	2	Se sugiere hacer replante.
Calle 4 entre carreras 31B y 31D, parque	NN	Malo, individuo con defoliación casi completa.	1	Se sugiere hacer replante.
Calle 4 entre carreras 31B y 31D, parque	Falso pimiento	Regular, se evidencia defoliación parcial en el individuo, presencia de escamas en tallo y de agallas en hojas.	2	Se recomienda realizar fertilización edáfica y foliar y aplicación de insecticidas de amplio espectro.
Calle 4 entre carreras 31B y 31D, parque	Jazmín del cabo	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	4	Mantenimiento normal.
Calle 4 entre carreras 31B y 31D, parque	Cerezo	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	1	Mantenimiento normal.
Calle 4 entre carreras 31B y 31D, parque	Eugenia	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades,	2	Mantenimiento normal.

		ni en las hojas ni en el fuste.		
Calle 4 entre carreras 31B y 31D, parque	Caucho sabanero	Regular, se evidencia defoliación parcial en el individuo.	2	Se recomienda realizar fertilización edáfica y foliar.
Calle 4 entre carreras 31B y 31D, parque	NN	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	1	Mantenimiento normal.
Calle 4 entre carreras 31B y 31D, parque	NN	Bueno, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	3	Mantenimiento normal.
Calle 4 entre carreras 31B y 31D, parque	Chicalá	Individuo joven en buen estado, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	1	Mantenimiento normal.
Calle 4 entre carreras 31B y 31D, parque	Carbonero	Individuo joven en buen estado, no se evidencia plagas ni enfermedades, ni en las hojas ni en el fuste.	1	Mantenimiento normal.

Fuente: áreas verdes LTDA.

12-ANEXO. RELACION DIAGNOSTICO FITOSANITARIO

39. Atender el mecanismo establecido por el JBJCM de recibido a satisfacción de las cantidades ejecutadas, de manera que se verifiquen en campo todos y cada uno de los árboles intervenidos. Este recibido a satisfacción incluirá los arreglos a que haya lugar en el evento de causarse daños a terceros por parte del Contratista. Este es un requisito necesario para el pago del periodo a facturar.

Se atendió el mecanismo establecido por el JBJCM de recibido a satisfacción las cantidades ejecutadas, de manera que se verificaron en campo todos y cada uno de los ahoyados, llenados y retiro de escombro, cada una de la actividad referida se anotaron. Este recibido a satisfacción incluye los arreglos a que haya lugar en el evento de causarse daños a terceros por parte del contratista.

Mediante actas de trazado, actas externas de material vegetal, actas externas, bitácoras, actas de plantación y certificaciones anexas se puede verificar las cantidades y condiciones técnicas bajo las cuales se realizan para las actividades de mantenimiento en las localidades de suba, Puente Aranda, Antonio Nariño, Mártires y Barrios Unidos, fertilización edáfica y primer 22094 y podas 11518, para plantación de intervinieron siete localidades, Antonio Nariño, Barrios Unidos, Engativá, Puente Aranda, Suba, Mártires y Teusaquillo, se ejecutaron actividades de trazado 750, ahoyado 689, llenado 671, disposición final 697 y 553 actividades de plantación .

2.-ANEXO. RELACION DE ARBOLES INTERVENIDOS.
3.-ANEXO. SIGAU.

FECHA DE RADICACIÓN		FECHA DE DEVOLUCIÓN
	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Jardín Botánico José Celestino Mutis	

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

4-ANEXO. ACTAS DE REVISIÒN MATERIAL VEGETAL.
5-ANEXO. CERTIFICADO DE DISPOSICIÒN DE RESIDUOS DE EXCAVACIÒN.
6-ANEXO. DOCUMENTACIÒN CONSOLIDADA POR LOCALIDAD POR PROYECTO
7-. ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO MANTENIMEINTO.
8-ANEXO. RENDIMIENTOS.
9-ANEXO LIBROS DIARIOS
10-ANEXO. PROGRAMACIÒN SEMANAL DE ACTIVIDADES POR CUADRILLA
11-ANEXO. CONSOLIDADO ARBOLES NO ENCONTRADOS PARA MANTENIMIENTO.
12-ANEXO. RELACION DIAGNOSTICO FITOSANITARIO.
13-ANEXO OTROS INFORMES.

40. Asistir a los comités técnicos semanales de seguimiento programados por el JBJCM, a este comité semanal debe asistir el director de contrato (o en casos excepcionales un delegado previamente avalado por el representante legal) entendiendo que este se entenderá para los efectos del comité como representante del contratista con facultades para la toma de decisiones según se requiera en la atención a acuerdos y/o compromisos. Los acuerdos y compromisos adquiridos en estos comités deben cumplirse y atenderse en las fechas programadas so pena de la imposición de multas y/o disciplinarios que considere el interventor y el JBJCM.

En aras de llevar el seguimiento y control de las actividades realizadas, donde se revisan y evalúan los avances, dificultades y demás factores que influyen en el contrato JBB-790-2020, suscrito por Áreas Verdes LTDA y el JBJCM; se asistió a todos y cada uno de los comités programados por parte de la Interventoría del contrato, durante el periodo se asistieron a 3 comités.

13-ANEXO OTROS INFORMES/actas de comité.

41. Mantener durante la ejecución del contrato y hasta la liquidación de este, si es del caso, el número mínimo de operarios de cuadrillas e ingenieros para la ejecución de las actividades.

AREAS VERDES LTDA, mantuvo durante la ejecución del contrato el personal mínimo requerido para la ejecución del contrato, desarrollando las actividades, sin embargo por las condiciones anteriormente planteadas las cuales escapan del control y capacidad de AREAS VERDES LTDA, se han presentado deserción de operarios, y renuncias, por lo cual se plantearon estrategias en función de circunstancias de caso fortuito derivadas de la renuncias de los operarios; se planteó lo siguiente: localizar los proyectos con mayor número de árboles, establecer zonas de mantenimiento más consolidada que permitieran disminuir el trasiego, todo en función de mejorar los rendimientos y por lo tanto los ingresos para cada operario y recuperar la tasa de pérdida operativa.

Adicionalmente y en aras de mejorar los rendimientos y conseguir el equilibrio operativo y económico del contrato, se implementa una cuadrilla adicional para los procesos de plantación del contrato JBB-790 de 2020, la cual tiene un ingeniero a cargo y mínimo 9 operarios.

AREAS VERDES LTDA viene asumiendo una carga administrativa altamente costosa respecto a la perdida de elementos de protección personal-EPP, exámenes de ingreso, afiliaciones a Seguridad Social y ARL, tiene todo el compromiso y disposición de continuar con la vinculación de nuevo personal operativo con el fin de lograr estabilizar las cuadrillas siempre y cuando los APU se ajusten a una realidad que permita mejorar los ingresos de los operarios.

En los meses de diciembre y enero se presentó fluctuación en el número de operarios en labores de campo, en el cual se mantuvo en promedio 42 operarios por día distribuidos en los 5 frentes de obra para el contrato.

42. Realizar y presentar durante la ejecución del contrato y hasta la liquidación de este, los documentos y trámites solicitados por la interventoría y/o el JBJCM.

AREAS VERDES LTDA, esta presto a presentar, tramitar y emitir, cualquier documento solicitado por la interventoría y/o el JBJCM, en aras de la ejecución y liquidación del contrato JBB-790 del 2020.

43. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual.

En este periodo se adelantaron las actividades delegadas por parte del JBJCM y la Interventoría en el marco del cumplimiento del contrato JBB-790 de 2020, así como el pliego de condiciones y los anexos técnicos de la Licitación Pública JBB-LP-003- 2020; que tiene como objeto DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE PLANTACIÓN Y

FECHA DE RADICACIÓN		FECHA DE DEVOLUCIÓN
	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Jardín Botánico José Celestino Mutis	

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

MANTENIMIENTO DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS EN EL ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ D.C., no se delegaron actividades adicionales.
44. Elaborar un diagnóstico base como instrumento de planeación, a través del cual se definan los grupos objetivo, las características demográficas y conceptuales frente a los temas y problemáticas relacionadas con su área de influencia, a través de los cuales se defina una caracterización. Esta caracterización debe ser revisada por la Interventoría y/o el JBJCM para su aprobación.
14-ANEXO. INFORME SOCIAL
45. Cubrir las actividades necesarias para atender los requerimientos recibidos a través de los canales oficiales de atención del JBJCM.
14-ANEXO. INFORME SOCIAL
46. Responder de acuerdo con los términos establecidos por ley, todos los requerimientos que sean competencia del Contratista bajo criterios de calidad: calidez, claridad, coherencia y oportunidad para cada respuesta.
14-ANEXO. INFORME SOCIAL
47. Implementar un servicio de atención de seguimiento al servicio prestado al ciudadano, para asegurar la satisfacción del mismo en la resolución de PQRS, de acuerdo a lo estipulado por el JBJCM.
14-ANEXO. INFORME SOCIAL
48. El Contratista debe designar un profesional que debe servir como canal de comunicación con el JBBJCM, quien a su vez deberá reportar al JBJCM todas las PQRS recibidas a través de los diferentes canales establecidos por JBJCM.
14-ANEXO. INFORME SOCIAL
49. Elaborar un informe mensual en los que se registren de forma clara el número de actividades realizadas, la cantidad de usuarios beneficiados, los resultados y la programación de las actividades. Este informe puede variar en su contenido, de acuerdo con los lineamientos que imparta el JBJCM y debe ser coherente de acuerdo con la actividad por listados de asistencia, actas del Contratista (objetico de la reunión, compromisos, responsables, seguimiento y desarrollo de la misma), registro fotográfico, entre otros.
14-ANEXO. INFORME SOCIAL
50. Dar cumplimiento a los procedimientos vigentes establecidos por la Entidad concernientes al servicio de atención ciudadano.
14-ANEXO. INFORME SOCIAL

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

-Si es PERSONA JURIDICA-

Conforme al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, anexo certificación de aportes los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar.

DISMINUCIÓN DE LA BASE DE RETENCIÓN

Así mismo certifico que las deducciones que reporté para la disminución de la base de retención en la fuente de renta, NO **_X_ SI __.** Pueden ser tomados por el Jardín Botánico José Celestino Mutis para la liquidación del impuesto respectivo.

-EL SIGUIENTE CUADRO SOLO APLICA PARA EL ULTIMO INFORME DEL CONTRATISTA, EL CUAL SE DEBERÁ INCLUIR ANTES DE LAS FIRMAS DEL CONTRATISTA Y SUPERVISOR -

BALANCE PRESUPUESTAL FINAL DEL CONTRATO	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ Indique valor total incluidas adiciones o reducciones
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	$ Indique el valor total ejecutado incluido el último pago a realizar por la Entidad

FECHA DE RADICACIÓN		FECHA DE DEVOLUCIÓN
	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Jardín Botánico José Celestino Mutis	

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

VALOR A LIBERAR A FAVOR DEL JBB Y NUMERO DE CRP	$ Indique el valor a liberar y el número de CRP, si no existe indique $0 (CRP-XXX-201X - $ XX.XXX)
CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE INFORMES Y DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EJECUCIÓN DEL CONTRATO	El supervisor certifica que, al momento de la finalización del contrato, se han remitido a la Oficina Asesora Jurídica todos los informes, documentos y soportes correspondientes al (100%) de la ejecución contractual
OBSERVACIONES: (Indique las observaciones que considere pertinentes relacionadas al balance presupuestal final del contrato)	

Expedido en Bogotá D.C., a los nueve (9) días del mes de marzo de 2021
Informe Mensual No. 4 - Contrato 790- 2020



LILIANA DE LA PARRA ZAMBRANO.
CC. 35.457.033
REPRESENTANTE LEGAL
AREAS VERDES LTDA
NIT **860.506.842-8**

APROBACIÓN POR EL (SUPERVISOR / INTERVENTOR)

José Humberto Castillo, en calidad de director de interventoría del contrato da cuenta del cumplimiento de las obligaciones específicas, así como la entrega de elementos o productos por el contratista de acuerdo con el objeto y plazo contractual, lo cual fue consolidado en el presente informe y sus documentos soporte. Así mismo, da cumplimiento al pago de Aportes a Seguridad Social y ARL según el riesgo correspondiente, razón por la cual APRUEBA EL PRESENTE INFORME Y AUTORIZA EL PAGO DEL PERIODO DE EJECUCIÓN REPORTADO.	 José Humberto Castillo Director de interventoría Contrato JBB-819-2020
	Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas, disposiciones legales vigentes, términos contractuales y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Interventor JHD INGENIEROS CONSULTORES ASOCIADOS LTDA.